

fectamente enterado del problema y de su importancia, estando dispuesto a dar órdenes severas conducentes a terminar con la plaga que padecemos. Al agradecer al Sr. Gobernador sus atenciones, nos complacemos en manifestar que nuestra gestión se ha visto valiosamente apoyada por el Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Sanidad, a quien también enviamos las más efusivas gracias.

\* \* \*

*Necrológicas.*—Han fallecido nuestros compañeros señores don Gaspar Baldó Galián, don Manuel Serés Ibars y don Francisco Cañellas Elías. La Junta de Gobierno hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan excelentes compañeros, habiendo hecho llegar su pésame, que reiteramos desde estas columnas, a las familias respectivas. Asimismo, ha hecho constar en acta el profundo pesar sentido por el fallecimiento del que fué dignísimo Presidente de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad, don Ramón Velasco, trasladando su pésame a la señora viuda y al Comité Ejecutivo de la citada Asociación.

También desde este *Boletín* testimoniamos nuestro sentimiento a los compañeros Dres. Trias (D. J. y D. A.), Hospital, Lluch, Llorens D. J., que han pasado por el doloroso trance de perder seres queridos.

\* \* \*

*Concurso de Premios.*—La Real Academia de Medicina de Distrito de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), ha acordado otorgar premios a los que estime mejores trabajos sobre un tema de Medicina y sobre otro de Farmacia, que se presenten a dicha Corporación hasta el día 30 de noviembre de 1928, ajustándose a las condiciones siguientes:

Primera. Los trabajos de Medicina tendrán por tema: "Influencia del gran simpático sobre las enfermedades de la nutrición".

Los de Farmacia versarán sobre el tema: "Valoración biológica de medicamentos".

Segunda. Los trabajos se remitirán en pliego dirigido al Secretario Perpetuo de dicha Corporación, doctor don Julián Rodríguez Pastrana y Ballester, calle de Cruz Verde, número 20, en esta capital, hasta la fecha indicada; y a ellos irá unido en sobre cerrado, con el lema del trabajo escrito en el exterior, una tarjeta con el nombre y dirección postal del autor. Deberán ser escritos los trabajos en idioma español, en cuartillas y a máquina o con letra manuscrita perfectamente legible.

Tercera. Para presentar trabajos al Concurso es suficiente ser español y Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía o en Farmacia. Se exceptúan los señores Académicos de número que forman parte de esta Corporación.

Premios: Habrá dos Premios, uno para el tema de Medicina y otro para el de Farmacia, consistiendo, cada uno, en *Quinientas pesetas* en metálico, y la concesión, además, del Título de Académico correspondiente de esta Corporación.

También se otorgarán dos Accésits, uno para cada tema, que consistirán en el Título de Académico correspondiente.

Además se concederán Menciones Honoríficas a los trabajos que a juicio de esta Corporación las merezcan.